



LICITACIÓN PUBLICA NO. SSH-FASSA16RAMO33-LE-003-2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) DEL RAMO 33 2017

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. 5006-DPPE-SPP-DIDP-4691-7072

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL PERINATAL 1RA ETAPA"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Mineral de la Reforma, siendo las 11:00 horas del día 17 del mes de noviembre del año 2017, reunidos los servidores públicos de los Servicios de Salud de Hidalgo y los licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

El Servidor Público encargado de presidir el acto, es el C. Arq. Juan Carlos Martínez Rivero Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios, en representación del Mtro. Ignacio Valdez Benítez, Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Hidalgo; acto seguido, se procede a la recepción de los sobres que dicen contener la propuesta técnica y la propuesta económica, procediendo a la apertura de las mismas para su revisión cuantitativa resultando lo siguiente:

Observaciones

01.- Sea Desarrollo de Infraestructura, S.A. de C.V.
Sin observaciones.

02.- Construcciones Civiles de Hidalgo, S.A. de C.V.
Sin observaciones.

03.- Grupo Cantiere S.A. de C.V.
Sin observaciones.

04.- Corporativo CARFRAM Ingeniería y Diseño S.A. de C.V.
Sin observaciones.

05.- Insumos y Materiales del Noroeste de México S.A. de C.V.:

1.- El nombre del Comprobante de domicilio no coincide con el nombre de la empresa y no presenta contrato de arrendamiento. De acuerdo a lo solicitado en el apartado 4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA de las bases de licitación, que a la letra dice: "Inciso a) COMPROBANTE DE DOMICILIO. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación (recibo reciente, de no más de tres meses de anterioridad a la fecha del evento, de luz, agua o teléfono) y en su caso, del Contrato respectivo (en caso de no contar con alguno de los recibos anteriores), mismo que servirá para practicar las notificaciones; aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. En caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domicilio, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble."

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left.



2.-No se presenta opinión de cumplimiento de la empresa solicitado en el inciso a) de las Aclaraciones Administrativas por la convocante en el Acto de Junta de Aclaraciones, que a la letra dice: "En la documentación del apartado c) Documentación que compruebe el capital contable, del inciso 4.1 Documentación legal y financiera, el licitante deberá presentar opinión de cumplimiento ante el SAT de encontrarse al corriente de las contribuciones federales a partir del mes de Octubre de 2017 a la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación."

De conformidad al apartado 5.4.- CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS inciso I, de las bases de licitación que a la letra dice: "De conformidad con el artículo 45 del Reglamento, se considerará como causas para el desechamiento de propuestas las siguientes:

- I. La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases;"

Por lo que se desecha la propuesta presentada por **Insumos y Materiales del Noroeste de México S.A. de C.V.**

06.- Consorcio Orca y Asociados S.A. de C.V.:

1.- No presenta la constancia de renovación del registro del ejercicio fiscal 2015 debiendo ser expedida hasta el 31 de marzo de 2016 y para corroborar su vigencia, deberá presentar constancia del Colegio de Contadores Públicos Vigente al 2016, de acuerdo a lo solicitado en el 4.1- DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA, REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA. Punto 4 de las bases de licitación que a la letra dice: "deberá presentar la copia de la constancia de renovación del registro del ejercicio fiscal 2015 debiendo ser expedida hasta el 31 de marzo de 2016 y para corroborar su vigencia, deberá presentar constancia del Colegio de Contadores Públicos Vigente al 2016 y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales 2016".

De conformidad al apartado 5.4.- CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS inciso I, de las bases de licitación que a la letra dice: "De conformidad con el artículo 45 del Reglamento, se considerará como causas para el desechamiento de propuestas las siguientes:

- I. La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases;"

Por lo que se desecha la propuesta presentada por **Consorcio Orca y Asociados S.A. de C.V.**

Se recibe su propuesta para análisis, revisión y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Número	Empresa o persona física	Monto con I.V.A.
01	SEA Desarrollo de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$19,986,657.69
02	Construcciones Civiles de Hidalgo, S.A. de C.V.	\$19,933,970.22
03	Grupo Cantiere S.A. de C.V.	\$18,876,056.49
04	Corporativo CARFRAM Ingeniería y Diseño S.A. de C.V.	\$19,047,157.95

Con fundamento en lo que establece el artículo 43 fracción II y III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y el numeral 5.1 inciso II de las bases de la presente licitación, el C. L.A. Miguel Ángel Guasco García representante de la persona moral Grupo Cantiere S.A de C.V. y el Arg. Juan Carlos Martínez Rivero, servidor público que preside el acto,



son los encargados de rubricar los documentos AE-00, AE-10, AE-11, AE-12.1, AE-12.2, AE-12.3 y AE-12.4 de la presente Licitación.

Se notifica que el acto de fallo de este concurso, se llevará a cabo el día 22 de noviembre del año en curso, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Infraestructura ubicada en Boulevard Nuevo Hidalgo Número 102, edificio 2, tercer piso, Colonia Tulipanes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de esta Subdirección ubicada en Boulevard Nuevo Hidalgo Número 102, edificio 2, tercer piso, Colonia Tulipanes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., así como en la página www.s-salud.hidalgo.gob.mx para efecto de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Cargo	Nombre	Firma
Servidor Público designado para presidir el acto	Arq. Juan Carlos Martínez Rivero	
Asesor por la Secretaria de Contraloría	NO SE PRESENTO	_____
Asesor por el órgano interno de los S.S.H.	Arq. Miguel Ángel Delgado Jurado	
Asesor por el órgano interno de los S.S.H.	Arq. Juan José Lozano Jurado	
Dirección jurídica y de derechos humanos de los S.S.H.	Lic. Mónica Baños Licona	
Asistente del área Convocante	Lic. José Pablo Sánchez Ortega	
Sea Desarrollo de Infraestructura, S.A. de C.V.	Lic. José Antonio Martínez Franco	
Construcciones Civiles de Hidalgo, S.A. de C.V.	L.A. Juan Carlos Ángeles Godínez	



Secretaría de
Salud
Hidalgo crece contigo



Grupo Cantiere S.A. de C.V.	L.A. Miguel Ángel Guasco García	
Corporativo CARFRAM Ingeniería y Diseño S.A. de C.V.	Arq. Francisco Javier Navarrete Arroniz	
Insumos y Materiales del Noroeste de México S.A. de C.V.	Lic. Gerardo Domínguez Rojas	
Consorcio Orca y Asociados S.A. de C.V.	Ing. Luis Moisés Carranza Martínez	